

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

- 8015** *Resolución de 8 de abril de 2026, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 8 de abril de 2026, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,1706	dólares USA.
1 euro =	185,13	yenes japoneses.
1 euro =	24,380	coronas checas.
1 euro =	7,4728	coronas danesas.
1 euro =	0,86893	libras esterlinas.
1 euro =	375,63	forints húngaros.
1 euro =	4,2538	zlotys polacos.
1 euro =	5,0952	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,7840	coronas suecas.
1 euro =	0,9223	francos suizos.
1 euro =	143,80	coronas islandesas.
1 euro =	11,1535	coronas noruegas.
1 euro =	52,0707	liras turcas.
1 euro =	1,6589	dólares australianos.
1 euro =	5,9488	reales brasileños.
1 euro =	1,6225	dólares canadienses.
1 euro =	7,9948	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,1685	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	19872,46	rupias indonesias.
1 euro =	3,6016	shekel israelí.
1 euro =	107,9533	rupias indias.
1 euro =	1725,73	wons surcoreanos.
1 euro =	20,3696	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6543	ringgits malasios.
1 euro =	2,0055	dólares neozelandeses.
1 euro =	69,531	pesos filipinos.
1 euro =	1,4900	dólares de Singapur.

1 euro =	37,313	bahts tailandeses.
1 euro =	19,0930	rands sudafricanos.

Madrid, 8 de abril de 2026.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.